

1 **SESION ORDINARIA**

2 **163-2023**

3 Sesión ordinaria número 163-2023 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
4 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 10 de octubre de dos mil veintitrés. Con la  
5 asistencia de los señores (as):

6 **Presidente Municipal:** José Carlos Vindas Ureña.

7 **Síndica suplente:** Liz Amadelys Morales Rodríguez.

8 **Concejales Propietarios:** Andrea Sánchez Vega, Silvia Ortiz Sánchez, Mario Moya Sánchez  
9 y Héctor Agüero Luna.

10 **Concejales Suplentes:** Martin Salas Casasola, Carlos Fonseca Brenes y Laura Calvo Pérez.

11 **Ausencias justificadas:**

12 Wilberth Quirós Palma – Motivos laborales.

13 Rocío Portuguez Araya – Motivos laborales.

14 **Ausencias injustificadas:** Cristopher Sánchez Corrales.

15 **Secretaria:** Hazel Saborío Calderón.

16 **Visitantes:** No hubo.

17 **Oyentes:** No hubo.

18 **Artículo I.**

19 **Orden del Día**

20 Artículo I. Orden del día

21 Artículo II. Apertura de la sesión

22 Artículo III. Comprobación de quórum

23 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

24 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

25 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

26 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

27 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

28 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

29 Artículo X. Asuntos Varios

1 Artículo XI. Acuerdos

2 Artículo XII. Cierre de Sesión

3 **Artículo II.**

4 **Apertura de la sesión**

5 El señor Vindas Presidente Municipal en ejercicio, da las buenas noches a los presentes; luego  
6 da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma  
7 unánime.

8 **Artículo III.**

9 **Comprobación de quórum**

10 El señor Vindas Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum; y  
11 determina que el mismo está completo.

12 **Artículo IV.**

13 **Audiencias (atención al público, juramentaciones):**

14 No hubo.

15 **Artículo V.**

16 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

17 Este Concejo Municipal, con votos a favor de los regidores Vindas Ureña, Ortiz Sánchez, Vega  
18 Sánchez, Moya Sánchez y Agüero Luna, acuerdan por unanimidad de los presentes aprobar  
19 el acta de la sesión ordinaria n°162-2023 del C.M.D.T. en todos sus extremos.

20 **Artículo VI.**

21 **Lectura de Correspondencia**

22  
23 **1. Oficio GSD-UEN-GAR-2023-03594 suscrito Vladimir Mesén Montenegro de UEN**  
24 **Gestión de Acueductos Rurales** “En el proceso de verificación y mejora de la cobertura  
25 de servicios de acueductos rurales, se han identificado algunas zonas del cantón de  
26 Jiménez que no cuentan con entes operadores conformados legalmente, o que tienen  
27 ASADAS sin convenio de Delegación con el AyA, y a pesar de esto se emiten cartas de  
28 disponibilidad de servicio de agua potable para tramitar permisos de construcción ante la

1 Autoridad Municipal. Estas cartas de disponibilidad son emitidas de manera ilegal, de  
2 acuerdo con lo dispuesto por AyA.

3 Esto provoca la presentación de documentos inválidos ante la instancia Municipal,  
4 generándose no solo una incertidumbre legal, si no poniéndose en riesgo la continuidad del  
5 servicio de las personas usuarias con las implicaciones que esto puede tener para el  
6 abastecimiento de agua potable y por ende hacia la salud de la población.

7 Bajo este escenario es importante hacer notar que para los casos donde un ente operador  
8 no legalizado quiera emitir disponibilidades de servicio, se aplicará lo establecido en los  
9 artículos 34, 36 y 46 del Reglamento para la Prestación de Servicios de AyA.

10 **“Artículo 34.** *De la solicitud de la constancia de disponibilidad de servicios para parcelas*  
11 *con fines agrícolas, pecuarios, forestales o mixtos. Además de lo previsto en los artículos*  
12 *15 y 30 de este reglamento, para el caso de solicitudes asociadas a parcelas con fines*  
13 *agrícolas, pecuarios, forestales o mixtos, donde se pretendan construir viviendas o*  
14 *edificaciones, para ser abastecidas con agua para uso poblacional, el solicitante deberá*  
15 *presentar la autorización emitida por la Municipalidad correspondiente conforme a lo*  
16 *dispuesto para tal efecto en el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones y sus*  
17 *reformas, para lo cual el interesado debe contar con un estudio de suelos y de capacidad*  
18 *de uso de las tierras elaborado por un Certificador de Uso Conforme del suelo autorizado*  
19 *según las disposiciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Uso, Manejo y*  
20 *Conservación de Suelos, Decreto Ejecutivo N°29375- MAG-MINAE-S-HACIENDA-MOPT y*  
21 *el Decreto Ejecutivo N°30636-MAG, denominado Creación del Registro Oficial de*  
22 *Certificadores de Uso Conforme del Suelo y sus reformas o la normativa que les sustituya.*  
23 *El AyA podrá coordinar con otras Instituciones del Estado, las acciones que considere*  
24 *pertinentes a fin de verificar la naturaleza de la parcela, así como cualquier otra condición*  
25 *que considere relevante para efectos del otorgamiento de la disponibilidad solicitada.*

26 **Artículo 36-** *De la emisión de la constancia de disponibilidad de servicios. (...) En*  
27 *cuanto a solicitudes que realicen terceros de buena fe que reciban la prestación del servicio*  
28 *por parte de otro tipo de operador no legalizado, se aplicará lo establecido en el artículo 46*  
29 *del presente reglamento. Corresponderá a la Subgerencia de Gestión de Sistemas*

1 *Delegados emitir las constancias para las ASADAS que no cuenten con Convenio de*  
2 *Delegación o tengan la personería vencida”.*

3 **Artículo 46- De las solicitudes por parte de terceros de buena fe que reciben los**  
4 **servicios de un operador no legalizado.** *Las solicitudes referidas a los artículos 36, 39,*  
5 *43 y 76 del presente reglamento, que realicen terceros de buena fe que reciban la*  
6 *prestación del servicio por parte de un operador no legalizado, deberán ser remitidas*  
7 *formalmente ante la Presidencia Ejecutiva del AyA, para la determinación del operador legal*  
8 *que asumirá la atención de la solicitud, mediante la conformación del expediente*  
9 *administrativo y la aplicación del procedimiento interno institucional a cargo del Área de*  
10 *Rectoría de AyA.”*

11 Una vez definido el operador legal por parte de la Presidencia Ejecutiva, sea AyA o una  
12 ASADA, se resolverá la solicitud conforme a la normativa ordinaria establecida en este  
13 cuerpo normativo.

14 Además de lo expuesto anteriormente, se debe considerar que las Sociedades de Usuarios  
15 de Agua (SUA) al no ser prestadores del servicio de agua potable tampoco se encuentran  
16 autorizadas para generar estos documentos, ya que no se encuentran bajo supervisión del  
17 AyA, por lo cual no existe ningún respaldo de la Institución ante las gestiones realizadas  
18 con este ente. De acuerdo con criterio de la Dirección Jurídica del AyA, únicamente el AyA  
19 como ente operador, las Municipalidades, las ASADAS con convenio de delegación (del  
20 AyA) y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, pueden emitir constancias de  
21 disponibilidad de servicios de acueducto y alcantarillado en nuestro país.

22 Como puede observarse, un ente operador de servicio de agua potable que no se  
23 encuentre legalmente constituido no puede emitir nuevas disponibilidades de servicio sin  
24 aprobación del AyA como ente rector. A continuación, se presenta un listado de las  
25 ASADAS de su zona de influencia que sí se encuentran con Convenio de Delegación con  
26 el AyA, y que por tanto les permite emitir las diversas constancias relacionadas a la  
27 prestación de servicio de agua potable para los diversos trámites ante la instancia  
28 municipal.

- 29 • ASADA Tucurrique de Jiménez

- 1 • ASADA Pejibaye de Jiménez
- 2 • El Congo de Jiménez
- 3 • EL Humo de Jiménez

4 Cualquier otro “ente operador” de agua potable que se encuentre fuera de esta lista, se  
5 halla en un estado de ilegalidad y por tanto está en imposibilidad de generar este requisito  
6 para nuevas construcciones.

7 Es importante mencionar que, por parte de la Oficina Regional de Acueductos Comunes  
8 Central Este del AyA, se tiene identificado en condición de ilegalidad la ASADA San  
9 Joaquín de Pejibaye (sin Convenio de Delegación), la “Asociación de Usuarios de las  
10 Vueltas de Tucurrique en pro de los Recursos Naturales” y el “Comité de usuarios de Jurai”.  
11 De acuerdo con lo indicado por el transitorio I y II del Reglamento de ASADAS, deben  
12 comenzarse procesos de firma de convenios de Delegación con las ASADAS que puedan  
13 cumplir con lo requerido, a criterio técnico de la ORAC, y deben asignarse ASADAS a las  
14 áreas de cobertura abastecidas por terceros. Los plazos para esta legalización por parte  
15 de los entes operadores está vencido y es requerido que se ejecute lo dispuesto por la  
16 legislación en los casos aplicables.

17 ***“Transitorio I.*** Las ASADAS que a la fecha de publicación en el Diario Oficial La Gaceta  
18 de este Reglamento, no tuviesen firmado el convenio de delegación regulado por el anterior  
19 Decreto Ejecutivo N° 32529-S-MINAE, tendrán un plazo máximo de hasta un año para  
20 tramitar la firma del convenio de delegación. Si transcurrido el plazo indicado en este  
21 Transitorio la ASADA no ha firmado el convenio de delegación, por razones atribuibles a la  
22 ASADA, el AyA deberá solicitar la declaratoria de extinción ante la autoridad competente,  
23 por la imposibilidad legal para cumplir con el fin por el que fue constituida.

24 ***Transitorio II.*** Cualquier persona física o jurídica u organización que esté administrando  
25 un sistema de abastecimiento de agua potable y/o saneamiento y que no se ajuste a las  
26 disposiciones contenidas en el presente reglamento, tendrá un plazo máximo de un año a  
27 partir de la publicación de este Reglamento en el Diario Oficial La Gaceta, para realizar los  
28 ajustes a esta normativa. Caso contrario, deberá el AyA iniciar el proceso de liquidación y

1 *realizar la gestión administrativa correspondiente, para operar este sistema directamente o*  
2 *trasladar la prestación del servicio a otra ASADA legalmente constituida.”*

3 Para poder tener una mejor coordinación entre las partes, estamos en la mayor disposición  
4 de tener espacios de conversación para hacerlos partícipes de los planes que se tienen  
5 para la mejora de la prestación del servicio de agua potable por parte de las ASADAS de  
6 la región. Agradecemos la atención brindada a este asunto.”

- 7 ➤ El señor Presidente explica que le queda duda si es por una ley que viene o ya está  
8 establecida, ya que indica que ya una vez publicada no se puede extender ningún permiso  
9 de construcción. El oficio lo que quiere decir es que todas las organizaciones que den  
10 servicio de agua en la comunidad sino están adscritas al AYA se toman como ilegales,  
11 entonces al estar como ilegales ninguna municipalidad puede dar permisos de  
12 construcción, así tengan factibilidad de agua, por lo que cree que es un tema en el que se  
13 deben de tomar medidas del caso mientras las organizaciones logran buscar la legalidad.
- 14 ➤ El regidor Salas Casasola indica que a lo que entendió no son reconocidas como tal por no  
15 estar adscritas por lo que si alguien de las vueltas viene a solicitar un permiso con una carta  
16 emitida por la organización no se puede recibir ni tramitar.
- 17 ➤ El regidor Agüero Luna indica que le parece muy preocupante la carta del acueducto y  
18 menciona que a lo que entendió es una ley que ya está en vigencia, por lo que las Vueltas  
19 estaría en un caos y San Joaquín también, deduce que, si hicieron bien el proceso de  
20 comunicación, se la habrán enviado a los dirigentes de las Vueltas y de San Joaquín,  
21 enfatiza que hay que buscar la manera de ayudarles. En la correspondencia a lo que  
22 entendió no está la forma de solucionarlo, pero lo que se debe hacer es un convenio con el  
23 AYA.
- 24 ➤ El señor Presidente menciona que esas entidades hasta que no hagan el convenio con el  
25 AYA se van a tomar como ilegales, y ellos son los que tienen que “morderse”.
- 26 ➤ El regidor Agüero Luna al respecto le indica al señor Presidente que por parte del concejo  
27 también podrían enviarles la correspondencia a los acueductos e inclusive de una manera  
28 pensar en pedir una reunión a la presidencia ejecutiva del AYA o algún representante para  
29 que se reúnan y tratar de buscar una solución lo más rápido posible.

- 1 ➤ El señor Presidente menciona que si ven la nota no se sabe desde cuando se estableció la  
2 ley, entonces creería que los dos acueductos debieron de tener conocimiento de la ley  
3 desde que salió, por lo que sería bueno realizar una reunión para explicarles del porque no  
4 se les va a tramitar permisos de construcción.
- 5 ➤ El regidor Fonseca Brenes indica que pertenece al acueducto de las Vueltas, que inclusive  
6 el cambio con “Tito Leiva” para no ser el presidente, destaca que al acueducto nos les ha  
7 llegado nada.
- 8 ➤ El señor Presidente indica que le gustaría saber desde cuando está esa ley.
- 9 ➤ El regidor Fonseca Brenes destaca que de solucionar el problema es ya.
- 10 ➤ El regidor Moya Sánchez refiere que hay que investigar muy bien la ley porque hay muchas  
11 personas que necesitan de permisos de construcción, además destaca que este tema es  
12 más escurrido por la ASADA de Tucurrique que por el AYA.
- 13 ➤ El señor Presidente indica que no cree porque la ASADA de Tucurrique no tiene relación  
14 con la de las Vueltas, ni San Joaquín, además creería que si les preguntar si quieren  
15 administrar la ASADAS de las Vueltas y San Joaquín seguramente dicen que no.
- 16 ➤ El regidor Agüero Luna indica que no es el hecho que la ASADA de Tucurrique quiera  
17 agarrar el servicio de las Vueltas, el hecho es que, las personas de las Vueltas no pueden  
18 tener más permisos de construcción, lo que es un problema grande y la ASADA de las  
19 Vueltas que funciona y existe hay que ayudarla a que solucione el problema.
- 20 ➤ El señor Presidente destaca que se ve muy fácil pero no es tan fácil porque es casi obvio  
21 que si quiere pertenecer a una ASADA o ser parte, van a ver una serie de requisitos y  
22 condiciones de acueducto como tal, del tipo de agua que está llegando a las casas, que  
23 tengan un historial de muestreo, entre otros, por lo que habría que ver hasta dónde están  
24 cumpliendo o que les faltaría para ser parte de, porque no es que cualquier persona va a  
25 poner un tanque y va a distribuir a 20 casas y mañana va a ir al AYA para decir que van a  
26 pertenecer a ellos.
- 27 ➤ El regidor Salas Casasola menciona que en Sabanillas el sector de ellos estaba fuera de la  
28 ASADA, por lo que iban ido a San José para hacer la consulta al AYA de cómo estaba el  
29 proceso, y en ese entonces estaban inscritas la ASADA de ellos y la del Bochinche. Por lo

1 que hay que investigar que les falta para poder llegar a la legalidad, destaca que en este  
2 tipo de cosas el sí le dice que vallan a algún lado a hacer consultas sobre un tema de su  
3 interés, él va. Menciona que a nivel nacional hay una ley que dice que la posesión de aguas  
4 debe de estar ligado al AYA. Por ejemplo, en la Joya no tiene la posesión de aguas y el  
5 problema es bien grande.

6 ➤ El regidor Fonseca Brenes menciona que hace un tiempo vino la ASADA de San José a  
7 preguntar sobre esas aguas, y se hizo un pleito de los demonios y no pudieron quitarles.

8 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que no está de acuerdo ya que, si en este momento alguna  
9 persona necesita un permiso de construcción porque está tramitando un bono, no está de  
10 acuerdo en negarle ese permiso.

11 ➤ El señor Presidente se refiere al tema que si se llega a extender un permiso de construcción  
12 y ellos se dan cuenta el Concejo se va a ver metido en un broncón, porque bien claro en la  
13 nota indican que son ilegales por lo que no se deben admitir ninguna disponibilidad de agua  
14 de estos acueductos hasta que logren la legalidad con el AYA.

15 ➤ El regidor Fonseca Brenes menciona que en este momento no hay solicitudes de  
16 disponibilidad de agua y mucho menos de bonos de vivienda.

17 ➤ El regidor Agüero Luna destaca que la solución no es solo negarle los permisos sino  
18 también ayudarles a los acueductos a ponerse al día, aunque va a salir más caro  
19 evidentemente, pero tampoco se pueden arriesgar a brindar un permiso a una casa, para  
20 que después se enteren que se dio el permiso y en este caso no van a demandar a quien  
21 está construyendo sino al Concejo que fue quien extendió el permiso de construcción. Por  
22 eso hay que tener mucho cuidado e irse adaptando.

23 ➤ El señor Presidente le solicita al regidor Fonseca Brenes que de ser posible les ayude para  
24 que no emitan notas de disponibilidad de agua sin antes solucionar el problema.

## 25 26 **ACUERDO 1°**

27 Este Concejo Municipal con votos a favor de los regidores Vindas Ureña, Ortiz Sánchez, Vega  
28 Sánchez y Agüero Luna, y voto en contra del regidor Moya Sánchez el cual alega que no está  
29 de acuerdo en negar un permiso de construcción en caso que sea bono de vivienda. Se



1 acuerda enviar copia del Oficio N°GSD-UEN-GAR-2023-03594 suscrito por Vladimir Mesén  
2 Montenegro de la UEN de Gestión de Acueductos Rurales, al señor Alvarado Calvo Ingeniero  
3 Municipal para que sea de su conocimiento y además se acaten las instrucciones emitidas en  
4 este oficio.

5  
6


### ACUERDO 2°

7 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes convocar a una reunión con  
8 los encargados de la ASADA San Joaquín y la Asociación de Usuarios de las Vueltas de  
9 Tucurrique en pro de los Recursos Naturales; el día jueves 12 de octubre a las 6 pm, esto con  
10 el fin de tratar un tema relacionado al Oficio N°GSD-UEN-GAR-2023-03594 suscrito por  
11 Vladimir Mesén Montenegro de la UEN de Gestión de Acueductos Rurales. **ACUERDO EN**  
12 **FIRME.**

13

## 2. Denuncia Al Organismo de Investigación Judicial N° 011-23-001299

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

 Poder Judicial  
Organismo de Investigación Judicial  
Denuncias

N° Único 23-001142-0067-PE  
N° Denuncia 011-23-001299

Subdelegación Regional De Turrialba

Presente en: Subdelegación Regional De Turrialba  
Al ser las: 12:06 PM del 09/10/2023, un denunciante es impuesto de las penas con que la ley castiga la denuncia falsa o calumniosa. En este acto se le advierte sobre sus facultades de intervenir en el proceso, de ser informado con relación a las resoluciones que pongan fin al mismo, así como de sus facultades para apelar la desestimación y el sobreseimiento definitivo. Se le indica, que si así lo desea, puede señalar un domicilio en el cual podrá informarse sobre el curso de la causa. Indicando éste: Si, caso afirmativo reitera la dirección abajo mencionada. Así mismo, se le informa que tiene derecho a ejercer la acción civil resarcitoria por medio de un apoderado o bien, si no contare con recursos económicos, podrá delegar la acción civil en el Ministerio Público, con la advertencia de que si se comprobare que tiene recursos económicos suficientes se le cobrarán los honorarios de dicho servicio, a lo cual manifiesta, que: NO. Además afirma que NO desea constituirse en querrelante, según el artículo 71 del CPF.

Asimismo, se le informa que, como parte de sus derechos, el artículo 71 del CPF en su inciso j) le da la posibilidad de resolver su caso mediante el procedimiento restaurativo, conforme a lo estipulado en la Ley N°9582, Ley de Justicia Restaurativa. En caso de requerir mayor información puede contactarse a la Oficina Justicia Restaurativa Penal de Cartago, al teléfono: 25913353, correo: [restaurativa-car@poderjudicial.go.cr](mailto:restaurativa-car@poderjudicial.go.cr).

Por último, se le pone en conocimiento que tiene derecho a solicitar conciliación con el imputado cuando proceda (según el artículo 36 del Código Procesal Penal), para lo cual indica si está de acuerdo. Además se le pone en conocimiento que tiene derecho a la reparación integral del daño (según artículo 30 inciso j) del Código Procesal Penal) en Delitos Culposos o de contenido patrimonial sin Grave Violencia sobre las personas, para lo cual indica si está de acuerdo.

**DENUNCIANTE**  
Nombre: QUIROS PALMA WILBER DANILO DE JESUS  
Doc de Identidad: Cedula Número: 302540246  
Nacionalidad: Costa Rica Estado Civil: Casado(a)  
Fecha Nacimiento: 24/04/1962 Prof. / Oficio: INTENDENTE MUNICIPAL  
Género: Masculino

La información de la dirección de habitación, teléfono o correo electrónico por seguridad, no se consigna en el reporte de la denuncia.


Existen otros denunciante(s): NO Es Ofendido: NO

**CLASIFICACIÓN DEL HECHO**  
DELITO: Robo Agravado  
Oficina Judicial: Subdelegación Regional De Turrialba Tipo de Caso: Robo  
Sección: Subdelegación Regional De Turrialba SubTipo de Caso:  
Modos de Operar: BOQUETE  
SubModo Operar:  
Victima: Otro SubVictima: No Definido  
Perjuicio Económico: Colón Costarricense 150.000,00

**INSPECCIÓN OCULAR**  
Inspección Ocular: Si requiere Inspección Ocular

Es advertido sobre las penas en que la ley castiga la denuncia calumniosa y la simulación de delito. Leído, ratificado y firmado por el denunciante y el Fiscal o Digitador.

Denunciante: \_\_\_\_\_ Fiscal o Digitador: \_\_\_\_\_  
Digitador(a): jdotti Página: 1 de 5

 Poder Judicial  
Organismo de Investigación Judicial  
Denuncias

N° Único 23-001142-0067-PE  
N° Denuncia 011-23-001299

Subdelegación Regional De Turrialba

**INICIO DEL HECHO**  
Fecha del Hecho: 29/09/2023 Hora del Hecho: 15:30  
Cartago Provincia Jimenez Cantón Tucurrique Distrito  
Otras Señas: Instalaciones de la municipalidad de Tucurrique, 50 metros sur de la Cruz Roja.

**FIN DEL HECHO**  
Fecha del Hecho: 02/10/2023 Hora del Hecho: 06:00  
Cartago Provincia Jimenez Cantón Tucurrique Distrito  
Otras Señas: Instalaciones de la municipalidad de Tucurrique, 50 metros sur de la Cruz Roja.

Observaciones:

**PARTES RELACIONADAS**  
 Narración de Hechos  Personas  Sitio del Suceso  
 Vehículos  Objetos  Imágenes

Para obtener información referente a esta Denuncia favor llamar a los teléfonos:  
Subdelegación Regional De Turrialba: 25584086, 25567328 Subdelegación Regional De Turrialba: 25584086, 25567328

Es advertido sobre las penas en que la ley castiga la denuncia calumniosa y la simulación de delito. Leído, ratificado y firmado por el denunciante y el Fiscal o Digitador.

Denunciante: \_\_\_\_\_ Fiscal o Digitador: \_\_\_\_\_  
Digitador(a): jdotti Página: 2 de 5



Subdelegación Regional De Turrilba

NARRACIÓN DE HECHOS

VENGO EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE, YA QUE SOY EL INTENDENTE Y MANIFIESTO LO SIGUIENTE: EL DÍA LUNES 02 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, AL SER LAS 09:00 HORAS, LUIS ARAYA, PEON MUNICIPAL, ME INFORMÓ QUE SE HABÍAN METIDO A ROBAR UNA DE LAS BODEGAS MUNICIPALES Y SUSTRAJERON LOS BIENES ANTES MENCIONADOS. PARA INGRESAR CORTARON LA MALLA ELECTROSOLDADA DE LA PARTE ALTA DE LA PARED DEL COSTADO SUR DE LA BODEGA. CABE INDICAR QUE ESTA BODEGA QUEDÓ BIEN CERRADA DESDE EL VIERNES 29 DE SETIEMBRE, EN DICHO SITIO HAY CÁMARAS DE VIGILANCIA PERO NO SE OBSERVA CUANDO REALIZARON EL ROBO. CARLOS MARTINEZ, CC "LEON", ME COMENTÓ QUE EDGARDO RETANA GENTILINI, CC. "GALO" SUPUESTAMENTE FUE QUIEN SE METIÓ A ROBAR A LA BODEGA; FUI A HABLAR CON ESTE SUJETO, LE PREGUNTÉ POR EL ROBO Y ME RESPONDIÓ QUE ÉL NO HABÍA SIDO, PERO ME DIJO QUE LO ACOMPAÑABA, ME LLEVÓ HASTA UN CHARRAL UBICADO AL COSTADO ESTE DE LA CRUZ ROJA, INGRESÉ AL CHARRAL Y REGRESÉ CON UN BOLSA QUE CONTENÍA EL MONITOR. LAS DEMÁS COSAS NO HAN SIDO RECUPERADAS. LA MALLA FUE PARCIALMENTE REPARADA, ES TODO

\*\*\*\*\*Digito: jdotti\*\*\*\*\*

Denunciante

Es advertido sobre las penas en que la ley castiga la denuncia calumniosa y la simulación de delito. Leído, ratifica y firma:



Denunciante

Fiscal o Digitador

Digitador(a): jdotti

Página: 3 de 5



Subdelegación Regional De Turrilba

Personas Ofendido (a)

Nombre: CONCEJO MUNICIPAL, DISTRITO DE TUCURRIQUE  
Razón Social: CONCEJO MUNICIPAL, DISTRITO DE TUCURRIQUE  
Doc. de Identidad: Cedula Juridica Número: 3007042087

La información de la dirección de habitación, teléfono o correo electrónico por seguridad, no se consigna en el reporte de la denuncia.

Personas Sospechoso (a)

Nombre: RETANA GENTILINI EDGARDO  
Género: Masculino

La información de la dirección de habitación, teléfono o correo electrónico por seguridad, no se consigna en el reporte de la denuncia.

Alias: GALO

Es advertido sobre las penas en que la ley castiga la denuncia calumniosa y la simulación de delito. Leído, ratifica y firma:



Denunciante

Fiscal o Digitador

Digitador(a): jdotti

Página: 4 de 5



Subdelegación Regional De Turrilba

OBJETOS Robado

Id. Objeto: 2847093  
Tipo de Objeto: Varios  
Sub Tipo de Objeto: Bombas  
Marca: Carpio  
Descripción: Bomba de espaldia, color celeste con anaranjado, de 18 litros. Color: Celeste  
Cantidad Objetos: 1.00 Unidad: Unidad  
Fecha Vencimiento: Fecha Documento:

OBJETOS Robado

Id. Objeto: 2847094  
Tipo de Objeto: Varios  
Sub Tipo de Objeto: Botas de Varios Tipos (calzado)  
Marca: colibri  
Descripción: un par de botas de hule, talla 28 Color: Negro  
Cantidad Objetos: 1.00 Unidad: Unidad  
Fecha Vencimiento: Fecha Documento:

OBJETOS Robado

Id. Objeto: 2847095  
Tipo de Objeto: Varios  
Sub Tipo de Objeto: Cuchillas  
Descripción: un cuchillo número 22 con su cubierta  
Cantidad Objetos: 1.00 Unidad: Unidad  
Fecha Vencimiento: Fecha Documento:

OBJETOS Robado

Id. Objeto: 2847096  
Tipo de Objeto: Varios  
Sub Tipo de Objeto: Monitor  
Descripción: un monitor del set de cámaras, de 12 pulgadas.  
Cantidad Objetos: 1.00 Unidad: Unidad  
Fecha Vencimiento: Fecha Documento:  
Observaciones: no recuerda la marca

Es advertido sobre las penas en que la ley castiga la denuncia calumniosa y la simulación de delito. Leído, ratifica y firma:



Denunciante

Fiscal o Digitador

Digitador(a): jdotti

Página: 5 de 5

1 ➤ **Se toma nota**

2

3 **3. Oficio DEFMC-0118-2023 suscrito por Jeffry Beltrán Montoya Director Ejecutivo de**  
4 **FEDEMUCARTAGO** “Después de saludarles muy cordialmente y desearles muchos éxitos  
5 en su trabajo diario, con todo respeto me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el Salón de  
6 Sesiones de la Municipalidad de Tucurrique para el 27 de octubre del presente año, a partir  
7 de las 8:30 de la mañana y hasta la 1:00 de la tarde. Lo anterior con el objetivo de realizar  
8 la Sesión Ordinaria N°42-2023 de la Federación de Municipalidades de la provincia de  
9 Cartago. Les agradezco de antemano su disposición.”

10  
11 **ACUERDO 3°**

12 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes aprobar la solicitud del señor  
13 Beltrán Montoya, en donde solicita el salón de sesiones para el día viernes 27 de octubre con  
14 el objetivo de realizar la Sesión Ordinaria N°42-2023 de la Federación de Municipalidades de  
15 la provincia de Cartago. **ACUERDO EN FIRME.**

16

17

18

**Artículo VII.**

19

**Asuntos de trámite Urgentes**

20 No hubo.

21

22

**Artículo VIII.**

23

**Mociones de los señores Regidores**

24 No hubo.

25

26

**Artículo IX.**

27

**Mociones o Informe del señor Intendente Municipal**

28 **1- Informe Intendencia.**

1 En ausencia y con autorización del señor Intendente, el señor Presidente presenta el informe  
2 de intendencia.

3 ■ Para la conmemoración de los 54 años de creación del concejo Municipal de Distrito de  
4 Tucurrique se van a realizar actividades las cuales se detallan a continuación: viernes 17  
5 de noviembre se tiene programado un baile, el sábado 18 de noviembre otro baile y el  
6 domingo 19 de noviembre inauguración del árbol navideño, actividades culturales y  
7 deportivas, karaoke, música ambiente y parte de la inauguración de la segunda planta de  
8 la UTGV.

9 ➤ El regidor Moya Sánchez consulta sobre los recursos para este tipo de actividades, ya  
10 que siempre se presupuesta y no sabe si se había presupuestado igualmente para este  
11 año.

12 ➤ El señor Presidente indica que, si se había presupuestado un monto para el festival de  
13 la luz y también le recuerda que siempre se presupuesta algo más para temas  
14 culturales, por lo que dentro de estas actividades a realizar se va a utilizar lo  
15 presupuestado. Destaca que el señor Intendente se mueve mucho para este tipo de  
16 actividades con patrocinadores, porque los recursos que se gastan en este tipo de  
17 actividades casi siempre son mínimas.

18

19 ■ Explica que le llegó la consulta del expediente de la donación del terreno de Sabanillas, y  
20 a lo que entendió es que se manda el expediente y se dan ocho días de consulta, como lo  
21 hicieron con lo del cantonato que se extendió a la comisión de Cartago y ellos se encargan  
22 del estudio, por lo que si todo está bien lo pasan a votación. Se refiere al regidor Agüero  
23 Luna para que explique un poco del tema ya que tiene mayor conocimiento.

24 ➤ El regidor Agüero Luna menciona que en el acta de la sesión anterior vio que estaban  
25 comentando el tema del expediente, que estaban un poco bravos porque habían pasado  
26 seis o siete meses del proyecto y todavía no era ley, por lo que quiere explicarles un  
27 poco como es el proceso para que todos entiendan mejor como es el proceso para un  
28 proyecto de ley. Primero explica que el expediente se mandó a consulta al Concejo  
29 Municipal de Tucurrique y al acueducto, por lo que hay que responder. Las consultas

1 se realizan y la próxima vez que se reúne la comisión de Cartago que es está o la última  
2 semana de octubre, se recolecta la información y con esa información se hace el informe  
3 de subcomisión. El proyecto de ley fue presentado a principios de año como en mayo,  
4 un proyecto como este se presenta a la secretaria de directorio y de ahí se lo mandan  
5 al presidente de la asamblea, en ese transcurso de la secretaria al presidente de la  
6 asamblea puede tardar una semana a quince días, luego el presidente de la asamblea  
7 tiene que definir qué comisión lo va a estudiar. Explica que en ese proceso donde el  
8 proyecto entro a la presidencia de la asamblea entro el periodo extraordinario que quien  
9 controla la agenda en este periodo es el presidente de la república; por lo que cuando  
10 llego el proyecto a la presidencia de la asamblea llego el periodo extraordinario por lo  
11 que ese proyecto lo que hizo fue dormir tres meses.

- 12 ➤ El señor Presidente consulta cuando vuelve a agarrar la agenda el presidente de la  
13 república.
- 14 ➤ El regidor Agüero Luna indica que el próximo mes en noviembre, explica que después  
15 de esos tres meses el proyecto pasa presidencia lo ve y pasa que lo pasa a la comisión  
16 de Cartago, pero antes de mandarlo a la comisión debe de mandarse al archivo. El  
17 proyecto cuando se manda a archivo se tiene que publicar en la gaceta, lo que dura  
18 aproximadamente un mes, luego regresa a la asamblea legislativa e inicia el proceso  
19 con la comisión, ¿qué es lo que pasa en la comisión?, la comisión tiene un plazo de 60  
20 días hábiles, maso menos dos meses y medio, pero se les puede ampliar el plazo lo  
21 cual puede durar hasta cuatro meses. Explica todo eso para que se tranquilicen un poco  
22 porque entiende que es un proyecto que urge y demás, pero no es el hecho que no se  
23 mueva, pero es que ningún asesor le va a sacar un proyecto de ley en seis meses, es  
24 más el proyecto de cantonato a pesar de que ya haya ido a audiencia no significa  
25 absolutamente nada. El proyecto de la donación no tiene problema si no recibe  
26 audiencia, lo que se ocupa es que se hagan las consultas, se elabore ahorita y se  
27 presente antes de que termine este mes, ya que va a entrar el periodo extraordinario en  
28 donde muy probablemente no se valla a votar, y se tenga que esperar hasta febrero del  
29 año que viene, y en febrero se presenta por la subcomisión, los diputados van a probar

1 ese proyecto y se sube a plenario, en plenario puede durar un mes a dos meses,  
2 después se aprueba ese proyecto de ley, debe pasar por dos votaciones que pueden  
3 durar dos meses y de ahí el proyecto pasa al poder ejecutivo que es donde le presidente  
4 debe de firmar el proyecto de ley. ¿Cuánto puede durar el presidente para firmar?, lo  
5 que le ronque. Entonces es muy enfático en que no es que no se esté moviendo, sino  
6 que son procesos que no controla, que están escritos en el reglamento y el reglamento  
7 es ley. Explica que el proyecto es muy sencillo tanto así que le llaman chayote, en ese  
8 tipo de proyectos no van a hacer ninguna audiencia porque a quien van a llamar, por lo  
9 que no van a pedir audiencias para no atrasar el proyecto de ley, se va a aprobar rápido  
10 porque ningún diputado va a votar en contra porque que le va a importar a un diputado  
11 de Alajuela si se va a donar un terreno de aquí que ni siquiera es de asamblea  
12 legislativa. El proyecto tiene buena prospectiva lo que esperaría que, en febrero ya esté  
13 en plenario, pero si quiere dejar claro que de ahí a eso hay que tener la paciencia del  
14 caso para que se haga todo como debe de ser, porque no es que tiene la capacidad de  
15 que pasan cinco meses y la diputada pueda aprobar el proyecto en ese periodo por eso  
16 es muy sincero, porque no quiere que piensen que no es que no se mueve. Y bien les  
17 dice que el proyecto de la donación del terreno sin recibir audiencia puede salir mucho  
18 más rápido que el Cantonato. Es un proyecto que va muy tranquilo, pero va bien, se  
19 mandaron las consultas, y si no se responden ¿Qué pasa?, absolutamente nada, es  
20 tomado como silencio positivo.

- 21 ➤ El señor Presidente menciona que es muy diferente que el regidor Agüero Luna se  
22 presente y que les explique el proceder, y del porque se ha atrasado a estar seis meses  
23 sin saber nada.
- 24 ➤ El regidor Agüero Luna enfatiza que lo que no se vale es decir que no se ha movido, y  
25 que no está interesado por estar allá, que porque no viene no le interesa nada, destaca  
26 que eso es lo que no se vale.
- 27 ➤ El señor Presidente aclara que él no dijo eso pero que desgraciadamente el regidor  
28 Agüero Luna está allá, se supone que los estaba ayudando con el proyecto, pero se

- 1            tenían meses de no saber nada. Procede a consultarle al regidor Moya Sánchez ¿si  
2            sabía algo en seis meses que había pasado?
- 3            ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que él se informa de cómo va todo.
  - 4            ➤ El regidor Agüero Luna menciona que él ha hablado con el regidor Moya Sánchez.
  - 5            ➤ El señor Presidente destaca que entonces lo que le faltó al regidor Moya Sánchez fue  
6            informar al concejo lo que sabía del avance del proyecto.
  - 7            ➤ El regidor Agüero Luna menciona que como decía su finado abuelo “la ignorancia es  
8            atrevida”, por eso tienen que consultar y no solo llegar y decir que no está interesado y  
9            que no se mueve, destaca que desearía siempre estar presente en las sesiones pero  
10           que también al trabajo hay que cuidarlo, y además tiene que pagar sus cosas en la casa  
11           que son su responsabilidad, pero les agradece el respeto. Finaliza mencionando que un  
12           proyecto de ley puede durar mínimo un año.
  - 13           ➤ El señor Presidente indica que se entiende las magnitudes que tienen cada proyecto,  
14           que en el caso de la donación y el cantonato son como “David y Goliat”, entonces se  
15           creería que por ser una ley chayote no se ocuparía de tanta burocracia.
  - 16           ➤ La sindica Morales consulta al regidor Moya Sánchez ¿si no sale lo de la donación, que  
17           pasa con el proyecto?
  - 18           ➤ El regidor Moya Sánchez explica que no tiene ningún problema, que, si se ocupa porque  
19           tienen que estar todos los documentos listos, pero para eso existe un documento de  
20           parte del Concejo que respalda la donación del terreno para el proyecto.
  - 21           ➤ La regidora Calvo Pérez menciona que se alegra que el regidor Agüero Luna vino a  
22           aclarar lo del proyecto, porque se decían muchas cosas y ella no decía nada porque  
23           para que pero que le parece que les haya aclarado todo. Con respecto a lo del señor  
24           Intendente que dijo que iba a adelantar con Pacheco, hay que esperara porque si es la  
25           misma respuesta que les dio el regidor Agüero Luna no se estaría haciendo nada.
  - 26           ➤ El señor Presidente explica y quiere que entiendan que el problema era la incertidumbre  
27           que se tenía con respecto al proyecto porque había pasado mucho tiempo y no se sabía  
28           que había pasado, si estaba encima de esto o debajo de todo esto.

- 1 ➤ La regidora Calvo Pérez destaca que también culpa de todos por no comunicarse con  
2 el regidor Agüero y que él les diera toda la explicación como lo hizo anteriormente, y  
3 que seguramente deporsi seguramente se van a atrasar más por el estudio de los bonos  
4 de adultos mayores.  
5

## 6 **2- Informe Vice Intendencia.**

7 No hubo.  
8

### 9 **Artículo X.**

#### 10 **Asuntos Varios**

- 11 **1. Presidente José Carlos Vindas Ureña:** Comenta que desde hace días se ha venido  
12 tratando de gestionar otro cajero que hace mucha falta en Tucurrique, y que gracias a Dios  
13 el Banco Popular les ha ido abriendo esa puerta. La semana pasada vino un señor Randall  
14 Castillo es el encargado del tema de seguridad, el reviso y prácticamente le dijo que por la  
15 parte de seguridad ya daba un sí. El día de ayer los visito Xiomara Briseño con otro  
16 compañero, ellos vinieron a ver la parte estructural para ver que se ocupa que no, el tema  
17 medidor si tenía medidor o no, menciona que se va caminando bien hay buenas  
18 expectativas. Le dijeron que difícilmente estaba para este año tal vez al principio del otro  
19 año. Ellos les están pidiendo una reunión para hablar un poco del tema de la posibilidad  
20 del cajero aunado a esto también tratando de sacar un préstamo para la compra del terreno  
21 del cementerio, también se les está sembrando la espinita de a futuro una pequeña  
22 sucursal, aunque se sabe que la mayoría de los trámites son el en BN y BCR pero  
23 desgraciadamente les han dado la espalda, porque les salen que con ellos tienen TUCAN  
24 y BN Servicios y se escudan en eso. Comenta que el posible lugar del cajero es donde está  
25 actualmente la Verdurería ya que es el punto más adecuado, aclara que no va a ser ya que  
26 eso lleva tiempo, también les recuerda que donde está el comité de deportes apenas se  
27 construya las oficinas de ellos ese espacio va a quedar por lo que espera que los de la  
28 Verdurería se pasen para ese otro local.  
29



- 1 **2. Regidor Mario Moya Sánchez:** Menciona que todavía no se ha presentado el informe por  
2 el señor Intendente que se le solicito al ingeniero con respecto a las construcciones de  
3 Sabanillas. También alega que no les volvieron a dar reportes de cómo van las  
4 construcciones si va bien o va mal, menciona que nadie ni el intendente, ni ingeniero, ni la  
5 secretaria que está como asistente dan reportes de cómo está la situación.
- 6 ➤ La secretaria aclara que no le corresponde estar a cargo de las construcciones y mucho  
7 menos de dar informes porque ella está más en el área administrativa y SICOP.
  - 8 ➤ El señor Presidente menciona que a lo que entiende el concejo no le ha vuelto a pedir un  
9 informe al ingeniero.
  - 10 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que, sí que se le solicito el informe de las  
11 construcciones de Sabanillas, pero el señor Intendente menciona que el ingeniero tenía  
12 diez días hábiles para presentar ese informe, los cuales ya se cumplieron y no han  
13 presentado nada.
  - 14 ➤ El señor Presidente indica que le va a preguntar al señor Intendente sobre el tema.
  - 15 ➤ El regidor Moya Sánchez destaca que es un tema muy preocupante y que esas personas  
16 no están respetando el espacio que tienen que dejar.
  - 17 ➤ El regidor Agüero Luna indica que si no se equivoca del centro de la calle debe de haber  
18 catorce metros.
  - 19 ➤ El señor Presidente menciona que es un tema muy complicado, y que no solo se da en este  
20 lugar, porque hace poco andaba en Heredia iba en una calle y de pronto salido había una  
21 cantina, se salía casi tres metros casi cubría la mitad, por lo que la calle se reducía, por lo  
22 que se asombró que en un lugar como Heredia se den este tipo de casos y aquí en  
23 Tucurrique se den.
  - 24 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que la ley dice que nada es retroactivo, que lo que está  
25 esta pero que den permisos nuevos son otra cosa.
  - 26 ➤ El señor Presidente menciona que lo que no sabe si ese permiso lo dieron.
  - 27 ➤ El regidor Moya Sánchez asegura que la secretaria dijo que se había dado el permiso.
  - 28 ➤ La secretaria aclara que ella indico que se presentaron a solicitar un uso de suelo para un  
29 cambio de techo pero que no menciono que se había aprobado un permiso en sí.

- 1 ➤ El señor Presidente explica que si se solicita un uso de suelo y se va y empieza a construir,  
2 es un problema del ingeniero que es el que debe de llevar un control sobre eso, pero a  
3 veces las personas asumen que como hay un uso de suelo empiezan a construir. A lo que  
4 va es que hay que esperar el reporte para ver qué fue lo que paso y ya después ver cómo  
5 está la situación. Además, indica que Hazel la secretaria en temas de construcción no tiene  
6 nada que ver absolutamente nada, porque ella trabaja en la mañana temas del concejo y  
7 en la tarde es junta vial, más que todo en la parte administrativa.
- 8 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que de igual manera paso con lo de Esteban que se  
9 dijo que se iban a notificar los establecimientos que están con atraso en el pago de los  
10 impuestos y arreglos de pago y no han presentado nada.
- 11 ➤ La secretaria indica que en la sesión anterior fue cuando tomaron el acuerdo de mandar a  
12 notificar.
- 13 ➤ El señor Presidente menciona que hay que esperar porque las cosas no son así de fáciles.
- 14 ➤ El regidor Moya Sánchez con otro tema a esta, consulta como está el tema del auditor.
- 15 ➤ El señor Presidente menciona que él estuvo hablando con un señor que se llama Roel y  
16 dice que está muy interesado hasta de trabajar medio tiempo. Indica que por los momentos  
17 está viendo si con Jeffry pueden por ahorita hacer una contratación directa, porque según  
18 un artículo tiene entendido que el presidente tiene la potestad de hacer la contratación  
19 directa con el consentimiento del concejo, para ver si después se sigue con el concurso, la  
20 idea es contratarlo por un tiempo interino.
- 21
- 22 **3. Regidor Martín Salas Casasola:** Menciona que se había conversado anteriormente de  
23 intervenir el camino que va hacia el bajo en Sabanillas, indica que el camino está horrible  
24 y un carro bajo pega, por lo que quiere saber si se puede por lo menos hacer una  
25 conformada al camino.
- 26 ➤ El señor Presidente menciona que en algún momento se le iba a hacer algo a esa entrada,  
27 pero no se acuerda si ya se le había hecho por un hueco había.
- 28 ➤ El regidor Salas Casasola menciona que si se había hecho lo del hueco.

- 1 ➤ El regidor Agüero Luna indica que el regidor Salas se refiere al camino ya cuando termina  
2 el camino de lastre. Por otra parte, también consulta por la parte más abajo en donde se  
3 está convirtiendo en trocha, menciona que hace unos días paso por ahí y está muy feo ese  
4 camino y es consciente de que el camino es muy importante porque salidas que estén en  
5 buen estado del bajo solamente la que está por la cruz de misión, y todo lo referente al bajo  
6 se está haciendo productiva al 100%, y que solo un camino este en buenas condiciones y  
7 dejen perder los otros caminos no es lo justo.
- 8 ➤ El regidor Salas Casasola menciona que a lo que tiene entendido la entrada principal al  
9 bajo es la entrada por Sabanillas por donde vive.
- 10 ➤ El regidor Agüero Luna indica que está en muy mal estado, y la cruz de misión está en muy  
11 buen estado hasta asfalto y todo el asunto, está bien trabajada pero esa parte del bajo de  
12 Sabanillas, si se descuida el bajo va a quedar con una sola salida y no se sabe si en algún  
13 momento un terraplén o algún desastre se va a dejar a los agricultores des comunicados,  
14 por eso no se puede dejar que ese camino se pierda tanto, talvez mandar a limpiar un poco  
15 y si se pudiera echar una base al inicio del camino. Destaca que talvez con patrocinios  
16 como se hace a veces se pueda lograr intervenir el camino ya que, si ese camino se deja  
17 perder, más en esta época de lluvia que va a entrar, el bajo va a quedar con una sola salida  
18 y sola entrada.
- 19 ➤ El señor Presidente menciona que es muy difícil cuando se ve la necesidad y no se hace  
20 nada, y está hablando de los propietarios del bajo, porque hace un tiempo se le invirtió y  
21 quedo muy bonito, pero si siguió como la última vez que lo vio si al caso va a haber dos  
22 metros para pasar, porque hay monte por ambos lados. Se pone a pensar hasta donde hay  
23 que levantarle el rabo como dicen vulgarmente a todos los propietarios irresponsables,  
24 porque se pone a ver Café y Azúcar le gustaría que fueran a ver el camino, las rondas bien  
25 chapeadas con veneno, las mantienen bien bonitas. Y si van a Gavilucho van a ver que  
26 tienen el mismo problema que con el bajo, ya no hay por donde pasar con el carro porque  
27 el zacate le pega por los lados, entonces hasta donde se tiene que seguir levantándole el  
28 rabo a la gente irresponsable. Destaca que en las sesiones de la junta vial ese mismo  
29 comentario lo ha hecho como tres o cuatro veces y hay una ley que antes se le llamaba la

- 1 ley policía, que era la que exigía a los propietarios chapear, y muy claro decía que se le  
2 manda la nota a todos los propietarios que tengan que ver con línea de calles para que  
3 limpien la rondas, para que chapeen y hagan descuaje, todo eso se les pide, y se les da un  
4 tiempo de ocho días y si no lo hacen la municipalidad procederá hacer la limpieza y se les  
5 pasa el cobro y si se pasan de ocho días en realizar el pago, el costo aumenta por interés.
- 6 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que en este concejo se cometió un gran error porque  
7 se le sacaban partidas al IMAS y con eso se les mandaba a chapear las orillas de los  
8 caminos, entonces las personas se acostumbraron. Por otra parte, menciona que no sabe  
9 porque hablan que no se ha intervenido ese camino si el viernes o sábado le pasaron de  
10 donde Minor Matamoros hasta adentro el back hoe.
- 11 ➤ El regidor Salas Casasola indica que se hicieron trabajos en el llano y que una cosa es el  
12 llano y otra del cruce para arriba.
- 13 ➤ El señor Presidente le consulta al regidor Moya que quien arreglo el camino.
- 14 ➤ El regidor Moya Sánchez asegura que si fue la municipalidad.
- 15 ➤ El señor Presidente menciona que si está seguro porque la vez pasada dijo que en Cacao  
16 está trabajando maquinaria de aquí y el trabajo lo estaba haciendo era Juan Viñas.
- 17 ➤ El regidor Moya Sánchez asegura que el señor Intendente fue el lunes a inspeccionar el  
18 trabajo.
- 19 ➤ El regidor Salas Casasola destaca que ese camino está fatal y que hace poco subió un  
20 muchacho en back hoe seguro practicando o no sabe qué porque arreglos no estaban  
21 haciendo y lo que hizo fue irse a un lado de una alcantarilla y había aterrado el zanja y se  
22 había enviado una nota al encargado del lote del que está al lado debajo de Minor  
23 Matamoros para que arreglara las rondas, ya que esa es la parte que peor está, ya que si  
24 no es Piquin Salas, Martin Salas o el hijo de Darwin Araya, que son las que mantienen las  
25 rondas y con veneno.

1 **4. Regidor Héctor Agüero Luna:**

- 2     ▪ Menciona que unos vecinos de Tucurrique le comentaron sobre un camino al bajo en donde  
3 ya se ha hablado varias veces de eso, que está por donde Andrés Vega, los vecinos le  
4 comentaron que ese camino lo cerraron, que le metieron una cerca.
- 5     ➤ El señor Presidente menciona que fue a la orilla del camino, además menciona que ese  
6 camino no es camino ya que por muchos años se usó como camino público, menciona que  
7 no tiene código municipal, en algún momento a principios del gobierno del señor Intendente  
8 se planeó ir y meterle el back hoe, pero en la parte baja “los cubitos” tienen finca y no  
9 dejaron que se interviniera el camino.
- 10    ➤ El regidor Agüero Luna menciona que en el plano sale como calle pública. Indica que no  
11 sabe si tiene o no código municipal, lo que presente es que es calle pública y si es así  
12 aunque no tenga código de todas formas tiene que tener acceso, por lo que quiere saber  
13 si ese trayecto es público o no. Porque hay una denuncia en donde están cerrando el  
14 camino ya que es un camino que utilizan varias personas. Y siendo así que el camino sea  
15 público con la compañía de la fuerza pública, ya que según el código menciona que el  
16 intendente es como el director de la fuerza pública, por lo que pueden si el camino es  
17 publico pueden ir a abrir esos portones. Menciona que paso mismo en el volcán Turrialba,  
18 es ruta nacional pero no tenían tramite y no se le ha invertido, pero mandaron a la fuerza  
19 pública a quitar los portones.
- 20    ➤ El señor Presidente indica que primero le gustaría caminarlo antes de realizar algún trámite.  
21 Porque si están hablando de cercas a los lados, tiene entendido que Andrés puso las cercas  
22 hace como dos años y dejo bastante espacio, pero si le preocupa que alguien haya puesto  
23 un portón.
- 24    ➤ El regidor Fonseca Brenes indica que no han puesto portones, destaca que lo que han  
25 cercado son las orillas.
- 26    ➤ El señor Presidente menciona que la única cerca más nueva era la de Andrés, lo que no  
27 sabe es si en algún momento fue Yiyo o el mismo Andrés, en algún momento en la parte  
28 de debajo de donde cocina pejibaye hizo como una caballeriza en donde metido el back

1       hoe en donde amplió la calle para hacer una terraza y después tiro cerca, pero entonces si  
2       se puede hacer la consulta de si el camino es o no público.

3  
4       ▪ Comenta que el fin de semana lo llamo una muchacha de Cartago o San José que le dijo  
5       si le podía sacar un permiso para que días antes del 01 de noviembre puedan ir a limpiar  
6       con hidro lavadora y después ir y poner unas velitas el propio día; por lo que le solicito que  
7       le tramitara el permiso. Indica que le parece que hace poco el señor Presidente fue con la  
8       Cruz Roja a hacer una limpieza.

9       ➤ El señor Presidente menciona que ese día él fue hacer limpieza con la familia y luego llego  
10       Gaby la de la cruz roja, pero iban por aparte, al final era lo mismo. Enfatiza que aplaude la  
11       acción y destaca que se siente muy orgulloso ya que de su parte fue con su familia y se  
12       sintió feliz al ver a su hija colaborando, y espera en estos días volver de nuevo. Con  
13       respecto que no es necesario un permiso que bien se le puede decir que puede presentarse  
14       sin ningún problema. Que mientras no se vaya a hacer daños no hay ningún problema.

15       Por otro lado, menciona que hace que lindo es llegar al cementerio de Acosta, que al ver el  
16       cementerio de aquí sentía una pena tan grande por dentro, porque en el cementerio de  
17       Acosta todas las líneas parejitas, un espacio por lo menos dos metros y medio y zona verde,  
18       y así con todas. Lo que le daba gusto ver ese cementerio.

19       ➤ El regidor Agüero Luna menciona que porque no se convoca a la ciudadanía para que  
20       formen una junta de cementerio y tal vez con un grupo de personas concentrada en eso se  
21       puede mejorar.

22       ➤ El señor Presidente menciona que en Acosta trabajan cobrando once colones por el  
23       sepelio, también once mil y resto por año, pero desde que usted llega debe de llevar toda  
24       la documentación correspondiente, y si lo fosa está a nombre de “Juan Charrasco” se tiene  
25       que llevar la fotocopia, cuando llega al cementerio se encuentra al sepulturero y ese le hace  
26       firmar un registro, y le consulta en que nicho se va a poner y se coordina todo lo relacionado,  
27       destaca que hasta en eso da gusto y como logran eso, piensa que seguro son mucho más  
28       rigurosos en el tema de cobro, también desde que iniciaron se ha dicho que hay que  
29       aumentar la cuota de cementerio y ser más rigurosos para cobrar, estar mandando notas y

- 1       exigiendo que si no se presenta en X tiempo pierde el derecho al nicho y alguien que tiene  
2       un nicho de 300 mil es mejor pagar lo atrasado que perder el nicho, pero es un tema de  
3       amarrarse los pantalones.
- 4       ➤ El regidor agüero Luna se pregunta porque no se ha hecho y también el tema de la junta  
5       de cementerio es importante.
- 6       ➤ El señor Presidente menciona que él se lo ha comentado al Intendente, pero le ha dicho  
7       que cosas como estás los recursos y todo para su mantenimiento debe de salir de la  
8       recaudación del mismo.
- 9       ➤ La sindica Morales indica que tal vez organizándose y cobrando un poco más se logre  
10      hacer algo.
- 11      ➤ El señor Presidente menciona que lo que no sabe si el aumento puede ir por un acuerdo o  
12      por proyecto que valla a la gaceta en donde se determine la cuota. Por lo que se  
13      compromete a averiguar cómo es el trámite.

14

#### 15      **Junta Vial:**

16      No hubo.

17

18

### Artículo XI

19

#### Acuerdos

- 20      **1.** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes consultar al señor Quirós  
21      Palma Intendente Municipal si existen recursos para realizar chapeas en el camino que va  
22      hacia el Bajo en Sabanillas de Tucurrique ya que se está presentando problemas de  
23      obstrucción del camino. También consultar la posibilidad de realizar una conformada al  
24      camino ya que el camino lo requiere. **ACUERDO EN FIRME.**
- 25
- 26      **2.** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes consultar al señor  
27      Alvarado Calvo Ingeniero Municipal si el camino del Bajo en el trayecto cercano al antiguo  
28      mirador (los cunas) es público. **ACUERDO EN FIRME.**

29

1 **Artículo XII**

2 **Cierre de Sesión**

3 Al ser las veinte horas con seis minutos el señor Presidente Municipal cierra la sesión al no  
4 haber más asuntos que tratar.

5

6

7

8

9

10 \_\_\_\_\_  
JOSE CARLOS VINDAS UREÑA

11 PRESIDENTE MUNICIPAL

12 **ÚLTIMA LINEA**

13

14

\_\_\_\_\_

HAZEL SABORÍO CALDERÓN

SECRETARIA MUNICIPAL a.i